El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en marzo...



Acuerdos de la primera semana

- El ayuntamiento ha aprobado las ayudas de comedor.
- También ha aprobado pagar la cuota por pertenecer al Grupo de Ciudades Patrimonio.
- El ayuntamiento ha aprobado el presupuesto para renovar el convenio de colaboración con la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Castilla y León.



Este acuerdo permite que haya intérpretes en **lengua de signos** en algunas actividades que organiza el ayuntamiento.

- También ha autorizado los días en los que se celebra la concentración de vehículos clásicos.
- El concejal Carlos López será el coordinador de la Asociación Grupo de Ciudades 'Huellas de Teresa de Jesús'.

Lengua de
Signos. Es la
lengua que
utiliza gestos
para
comunicarse.
Es la lengua
que usan para
comunicarse
las personas
sordas o con
problemas
para hablar

También informó de:

- El ayuntamiento ha informado a los trabajadores municipales sobre la enfermedad del coronavirus.
- Las reservas de agua de la ciudad son abundantes.

El embalse de Becerril está casi lleno.

Los embalses de Serones y Fuentes Claras están llenos.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila. Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasac







